

Ministerio de Desarrollo Social
Oficina Institucional de Recursos Humanos
Designaciones mes de enero de 2022

Titular	Suplente	fecha	motivo	Cargo	Resolución
Elcira Palacios	Gisela Tello	27/12/2021 al 10/1/2022	Vacaciones de la titular	Encargada de la Dirección Provincial de Coclé	Res. No.292/10/12/2021
Rita Corella	Dora Mock	18/1/2022 al 1/2/2022	Vacaciones de la titular	Coordinadora Encargada COAI	Res. No.011/12/1/2022
Aleyda Ayarza	Juan Thomas	17 al 31/1/1/2022	Vacaciones de la titular	Secretario encargado de SENAPAN	Res. No.012/14/1/2022

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No.292
(De 10 de diciembre de 2021)

LA MINISTRA DE DESARROLLO SOCIAL
en uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

Que en la Dirección Provincial de Coclé se hace necesaria la designación temporal de encargada, en ausencia por vacaciones de la titular **ELCIRA A. PALACIOS BUITRAGO**, del veintisiete (27) de diciembre de 2021 al diez (10) de enero de 2022.

RESUELVE:

PRIMERO: Designar temporalmente a la servidora pública **GISELA DEL CARMEN TELLO DE FLORES**, con cédula de identidad personal No.6-58-2673, como encargada en la Dirección Provincial de Coclé, en ausencia por vacaciones de la titular **ELCIRA A. PALACIOS BUITRAGO**, determinado en la nota No.0962/2021, con fecha de 2 de diciembre de 2021.

SEGUNDO: La presente Resolución rige, a partir del veintisiete (27) de diciembre de 2021 al diez (10) de enero de 2022.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley 9 del 20 de junio de 1994, y sus modificaciones, Ley 29 de agosto de 2005, Reglamento Interno del Ministerio de Desarrollo Social.

Dada en la ciudad de Panamá a los diez (10) días de diciembre de 2021.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,


MARÍA INÉS CASTILLO DE SANMARTÍN
Ministra



MICDES/DARD/mip

MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS

Notifique hoy 23 de 12 de 2021

las 11:16 de las Mañana al

(a) Gisela Tello de Flores



RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No.011
(De 12 de enero de 2022)

LA OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS
en uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

Que se hace necesaria la asignación temporal de Coordinadora encargada del Centro de Orientación y Atención Integral (COAI), del 18 de enero al 1 de febrero de 2022.

RESUELVE:

PRIMERO: ASIGNAR temporalmente a la servidora pública **DORA MOCK RUIZ**, con cédula de identidad personal No.3-124-905 y posición No.5644, como Coordinadora encargada del Centro de Orientación y Atención Integral (COAI), del 18 de enero al 1 de febrero de 2022, durante las vacaciones de la Coordinadora del Centro de Orientación y Atención Integral, **RITA CORELLA DE GÓMEZ**.

SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir del dieciocho (18) de enero de 2022.

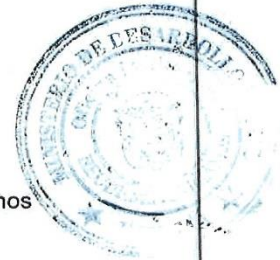
TERCERO: Determinado en el memorando No.1520/CNAM/COAI-2021, con fecha 13 de diciembre de 2021.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley No.9 de 20 de junio de 1994 y sus modificaciones, Ley 29 de 01 de agosto de 2005, Reglamento Interno del MIDES.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


LICDA. DAYBETH A. RUIZ DÍAZ

Jefa de la Oficina Institucional de Recursos Humanos



MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS

Notifique hoy 13 de enero de 2022

A las 8:52 de las mañana al

Sr. (a) Dora Mock Ruiz

Firma: Dora Mock R.

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA No.012
(De 14 de enero de 2022)

LA OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS
en uso de sus facultades legales,

CONSIDERANDO:

Que se hace necesaria la asignación temporal de secretario encargado de la Secretaría para el Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SENAPAN), del 17 al 31 de enero de 2022.

RESUELVE:

PRIMERO: ASIGNAR temporalmente al servidor público **JUAN GUILLERMO THOMAS LOPEZ**, con cédula de identidad personal No. 8-849-1937 y posición No.5649, como secretario encargado de la Secretaría para el Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SENAPAN), del 17 al 31 de enero de 2022, durante las vacaciones de la Titular, **ALEYDA MARÍA AYARZA**.

SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir del diecisiete (17) de enero de 2022.

TERCERO: Determinado en el memorando No.026/DIDS-2022 con fecha del 13 de enero de 2022.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley No.9 de 20 de junio de 1994 y sus modificaciones, Ley 29 de 01 de agosto de 2005, Reglamento Interno del MIDES.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE


LIDIA DAYBETH A. RUIZ DÍAZ
Jefa de la Oficina Institucional de Recursos Humanos

